

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

No. SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	ESTADO
1	Ordinaria	26-feb-19	INFOEM/CTAIP/SO/I/2/2019	Por unanimidad de votos el Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información del Estado de México (PLAN DAI), así como la incorporación del Estándar de Competencias en la Impartición de Cursos de Capacitación en Materia de Acceso a la Información Pública, dentro del PlanDAI Estado de México.		Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gestión Documental y Secretaría Técnica	En Proceso
2	Ordinaria	04-may-19	INFOEM/CTAIP/SO/II/4/2019	Por unanimidad de votos, se tiene por presentado el Programa de la Cultura de la transparencia y Protección de Datos Personales, en el que se integrarán las propuestas realizadas por los Comisionados Zulema Martínez Sánchez, Luis Gustavo Parra Noriega y José Guadalupe Luna Hernández.	Se realizaron las adecuaciones propuestas, se somete en la presente sesión para su aprobación.	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gestión Documental y Secretaría Técnica	En Proceso

2	Ordinaria	04-may-19	INFOEM/CTAIP/SO/II/5/2019	Por unanimidad de votos, se tiene por presentado el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, para la Atención de Personas con Capacidades Diferentes y Grupos Vulnerables, en el que se integraran las propuestas realizadas por los Comisionados Zulema Martínez Sánchez y Luis Gustavo Parra Noriega.	Se realizaron las adecuaciones propuestas, se somete en la presente sesión para su aprobación.	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gestión Documental y Secretaría Técnica	En Proceso
2	Ordinaria	04-may-19	INFOEM/CTAIP/SO/II/6/2019	Por unanimidad de votos, se tienen por presentados los Criterios para determinar qué Entes, Instituciones, entidades, entre otros, deben ser considerados como Sujetos Obligados, debiendo llevar a cabo las cuestiones señaladas por los Comisionados Zulema Martínez Sánchez y José Guadalupe Luna	Se sostuvo reunión con el titular de la Dirección Jurídica y de Verificación de este Instituto, en el que se acordó adecuar el procedimiento descrito en los citados criterios.	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gestión Documental y Secretaría Técnica	En Proceso
2	Ordinaria	04-may-19	INFOEM/CTAIP/SO/II/7/2019	Por unanimidad de votos, se tienen por presentado el Programa Institucional de Rendición de Cuentas, debiendo llevar a cabo las cuestiones señaladas por los Comisionados Zulema Martínez Sánchez y José Guadalupe Luna Hernández en el término establecido.	Se están realizando las adecuaciones correspondientes.	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gestión Documental y Secretaría Técnica	En Proceso

2	Ordinaria	04-may-19	INFOEM/CTAIP/SO/II/8/2019	Por unanimidad de votos, se aprobó la modificación del Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y se puedan someter a la aprobación del Pleno, en la siguiente sesión del Pleno de fecha 5 de junio de 2019, para su publicación.	En fecha 7 de agosto del año en curso, se publicó en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el acuerdo por el que se modificación del Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en el que de manera	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gestión Documental y Secretaría Técnica	Concluido
2	Ordinaria	04-may-19	INFOEM/CTAIP/SO/II/9/2019	Por unanimidad de votos, se aprobó la inclusión de los puntos denominados 1) Creación de Lineamientos que se deberán de seguir para generar información accesible y traducida y 2) Mejoras al Saimex, relacionado con las negativas; los cuales se deberán establecer y proponer en la Comisión de Transparencia y	Se turnó a jurídico para su revisión los Lineamientos que se deberán de seguir para generar información accesible y traducida	Dirección Jurídica y de Verificación	En Proceso